

FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD
REGIONAL SCIENCE TECHNOLOGY ADVANCED RESEARCH - CSTAR

NIT 900.520.257 - 1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Información en Miles de pesos



ACTIVO	NOTA	A 31 DIC 2020	A 31 DIC 2019
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	21.632	29.171
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	65.836	46.309
Activos por impuestos corrientes		14.588	13.610
Total Activos corrientes		102.056	89.090
Activos no Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	7	2.715	4.874
Activos por impuestos diferidos		0	0
Activos No corrientes totales		2.715	4.874
TOTAL ACTIVO		104.771	93.964
PASIVO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	49.531	75.029
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	9	49.138	41.129
Beneficios a empleados corrientes	10	54.323	26.079
Total Pasivos corrientes		152.992	142.237
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos		0	0
Total Pasivos no corrientes		0	0
TOTAL PASIVO		152.992	142.237
ACTIVOS NETOS			
Sin restricciones	11	-25.038	-25.090
Ajustes por reexpresión NIIF	12	-23.183	-23.183
TOTAL ACTIVOS NETOS		-48.221	-48.273
TOTAL ACTIVOS NETOS Y PASIVOS		104.771	93.964

JUAN CARLOS AVELLA CASTELBLANCO
REPRESENTANTE LEGAL

WILSON YOBANY MESA SALCEDO
Contador Público
T.P. 90039 - T

ARLEX DE JESUS FARFAN ADAME
Revisor Fiscal
T.P. 136079 - T

FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD
REGIONAL SCIENCE TECHNOLOGY ADVANCED RESEARCH - CSTAR

NIT 900.520.257 - 1

ESTADO DE ACTIVIDADES

ENERO A DICIEMBRE 31

Información en miles de pesos



	NOTA	2020			2019		
		Sin restricciones	Con restricciones	Total	Sin restricciones	Con restricciones	Total
Ingresos, ganancias y otras ayudas							
Donaciones y contribuciones	13	33.800	8.992	42.792	11.818	26.975	38.793
Ingresos por prestación de servicios	14	50.420	0	50.420	106.180	0	106.180
Otros Ingresos	14	1	0	1	1	0	1
Total Ingresos, ganancias y otras ayudas		84.221	8.992	93.213	117.999	26.975	144.974
Gastos ordinarios	15						
Gastos de ejecución de proyectos de servicios		-61.400	-8.992	-70.392	-77.882	-26.975	-104.857
Arrendamientos		-12.515	0	-12.515	-12.103	0	-12.103
Legales		-767	0	-767	-1.137	0	-1.137
Depreciaciones		-2.159	0	-2.159	-2.159	0	-2.159
Diversos		-5.260	0	-5.260	-3.934	0	-3.934
Impuesto de industria y comercio		0	0	0	-3.210	0	-3.210
Gastos financieros		-2.067	0	-2.067	-830	0	-830
Total Gastos ordinarios		-84.168	-8.992	-93.160	-101.255	-26.975	-128.230
Total cambio en los Activos Netos		53	0	53	16.744	0	16.744
Activos Netos al inicio del año		-48.274	0	-48.274	-65.019	0	-65.019
Activos Netos al final del año		-48.221	0	-48.221	-48.274	0	-48.274

JUAN CARLOS AVELLA CASTELBLANCO
REPRESENTANTE LEGAL

WILSON YOBANY MESA SALCEDO
Contador Público
T.P. 90039 - T

ARLEX DE JESUS FARFAN ADAME
Revisor Fiscal
T.P. 136079 - T

FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD
REGIONAL SCIENCE TECHNOLOGY ADVANCED RESEARCH - CSTAR

NIT 900.520.257 - 1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A DICIEMBRE 31

Información en Miles de pesos



	2020	2019
Actividades de Operación		
Venta de servicios y recaudo de cartera	30.894	92.931
Compra de Inventarios	0	0
Gastos en la ejecución de proyectos y administración	-88.255	-147.055
Impuesto ICA	0	-3.210
Variacion Anticipos y retenciones	7.031	16.821
Total flujo por actividades de operación	-50.330	-40.513
Actividades de Inversión		
Dividendos recibidos	0	0
Inversion en Propiedad Planta y equipo	0	0
Total flujo por actividades de inversión	0	0
Actividades de financiación		
Recaudo Aportes donantes	42.792	38.793
Intereses y abono a créditos	0	0
Obligación financiera de largo plazo	0	0
Total flujo por actividades de financiación	42.792	38.793
Efectivo al inicio del periodo	29.171	30.890
Flujo de efectivo del periodo	-7.539	-1.720
Efectivo al final del periodo	21.632	29.171

JUAN CARLOS AVELLA CASTELBLANCO
REPRESENTANTE LEGAL

WILSON YOBANY MESA SALCEDO
Contador Público
T.P. 90039 - T

ARLEX DE JESUS FARFAN ADAME
Revisor Fiscal
T.P. 136079 - T

FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD
 REGIONAL SCIENCE TECHNOLOGY ADVANCED RESEARCH - CSTAR

NIT 900.520.257 - 1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

A DICIEMBRE 31

Información en de miles pesos



Detalle	Invertidos bs. capital	Aportes perm.	Ajustes por adopción	Restringidos	Sin restricciones	Total Activo Neto
Saldos 2017	0	0	-23.183	8.476	117.316	102.609
Exceso (Déficit) Ingresos sobre gastos				-8.476	-159.152	-167.628
Contribuciones para aportes perm.						0
Inversiones en Bienes de capital						0
Restricciones impuestas internam.						0
Saldos 2018	0	0	-23.183	0	-41.836	-65.019
Exceso (Déficit) Ingresos sobre gastos				0	16.745	16.745
Contribuciones para aportes perm.						0
Inversiones en Bienes de capital						0
Restricciones impuestas internam.						0
Saldos 2019	0	0	-23.183	0	-25.091	-48.274
Exceso (Déficit) Ingresos sobre gastos				0	53	53
Contribuciones para aportes perm.						0
Inversiones en Bienes de capital						0
Restricciones impuestas internam.						0
Saldos 2020	0	0	-23.183	0	-25.038	-48.221

JUAN CARLOS AVELLA CASTELBLANCO
 REPRESENTANTE LEGAL

WILSON YOBANY MESA SALCEDO
 Contador Público
 T.P. 90039 - T

ARLEX DE JESUS FARFAN ADAME
 Revisor Fiscal
 T.P. 136079 - T



**FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y
COMPETITIVIDAD REGIONAL SCIENCE TECHNOLOGY ADVANCED RESEARCH - CSTAR**

NIT 900.520.257 - 1

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

LA FUNDACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y COMPETITIVIDAD REGIONAL SCIENCE TECHNOLOGY ADVANCED RESEARCH – C-STAR, en adelante C-STAR, es una entidad sin ánimo de lucro, fundación creada el 10 de marzo de 2012 en Yopal Casanare, registrada en la cámara de comercio de Casanare el 28 de abril del mismo año. La duración de la fundación es indefinida.

NOTA 2. OBJETO SOCIAL

El Objeto social de **C-STAR**, es el de contribuir al avance de la sociedad hacia una mejora calidad de vida mediante actividades de carácter científico y tecnológico, implementando programas de innovación y transferencia tecnológica en el sector público y privado, además del desarrollo de proyectos de apropiación social de la ciencia, para alcanzar la sostenibilidad e incrementar la competitividad en las regiones donde ejerce influencia la fundación.

NOTA 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los Estados Financieros de la compañía **C-STAR** correspondientes al año 2020 y comparativos 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) dentro del marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, definido mediante la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, 2483 de 2018, y 2270 de 2019, así como las demás normas vigentes en la República de Colombia en temas contables, laborales y tributarios

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales y los mismos son presentados con base en las recomendaciones del Consejo técnico de la contaduría pública expuestas en el documento de orientación técnica Número 14 en relación con el proceso de Convergencia con las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) en Colombia para entidades sin ánimo de lucro.

Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que es también la moneda funcional de la fundación, los valores están aproximados al múltiplo de mil más cercano.

La preparación de los estados financieros individuales, con base en las normas aludidas, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos del año.

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad, con las correspondientes revelaciones en los casos que de acuerdo a las circunstancias que le rodean, se incide en las decisiones que se puedan tomar o en las valuaciones que puedan hacer los usuarios de la información contable.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se han utilizado a lo largo del período contable 2020 y 2019 para cada una de las cuentas del Estado de la Situación Financiera, Estado de Actividades

(Asimilado al estado de resultados), Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Activo Neto ECAN. Estas se describen a continuación:

4.1. MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera.

Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar.

4.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye dentro del efectivo todos los dineros que la fundación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro las cuales se mantienen a su nominal.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tiene inversiones cuyo vencimiento sea inferior a 3 meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, y de un riesgo poco significativo de cambio de su valor.

4.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.3.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Con periodicidad y siempre al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

4.3.2. Activos financieros no corrientes

Su valor se reconoce inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

4.3.3. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se presentan en el estado de resultado como gastos financieros.

4.3.4. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

4.4. INVENTARIOS

Los inventarios se registran al menor entre el costo y su precio de venta estimado menos los costos de terminación y gastos de venta (Valor neto realizable VNR). Los inventarios se evalúan para ver el deterioro del valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

Los repuestos y otros equipos menores, así como piezas para el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo cuyo costo individual sea igual o menor a tres SMLMV (salario mínimo legal mensual vigente) y que se usarán en los procesos de mantenimiento normal se reconocen como inventarios y se cargan a los costos de producción cuando se utilizan.

4.5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

4.5.1. Reconocimiento y Medición

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL AÑOS	TASA ANUAL
Construcciones y edificaciones	50	2%
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 10	Entre 10% y 33%
Equipo de oficina	5	20%
Equipo de cómputo y comunicación	3	33%
Flota y equipo de transporte	20	5%
Mejoras a propiedades	7	14%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de tres SMLMV (salario mínimo legal mensual vigente). De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

La fundación elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de Propiedades, planta y equipo. Modelo de revaluación = valor revaluado (que es su valor razonable, en el momento de la revaluación) menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Si se revalúa un elemento de Propiedad, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período.

Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de Propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El **valor residual** y la **vida útil** de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

4.4.2. Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, (cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia). La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.

Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

4.6. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La norma aplicable establece los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros.

Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta. Si

una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y gastos de venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados como parte del costo de ventas.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y gastos de venta, en el caso de los inventarios), sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados y si proviene de inventarios se reconoce como menor valor del costo de ventas.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

Importe recuperable de un activo o de una **UGE (Unidad generadora de efectivo)** es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Importe en libros es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación (amortización) acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, que se refieran al mismo.

Valor razonable menos los costos de venta es el importe que se puede obtener por la venta de un activo o UGE, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de disposición.

Valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o UGE.

4.7. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

Actualmente y al cierre de los ejercicios de 2020 y 2019, C-STAR es contribuyente de renta del régimen tributario especial, y se ha acogido a la exención del 100% del impuesto por reinversión de los excedentes generados anualmente. En el año 2020 se generó un excedente que se ha reinvertido el 100% conforme a lo ordenado por el máximo órgano de la fundación, principalmente al cubrimiento de gastos de operación y continuación de proyectos que fueron deficitarios en años anteriores.

4.8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados son obligaciones laborales son de corto plazo, incluyendo derechos de vacaciones, y se dentro de los pasivos corrientes, medidos al valor que la compañía espera pagar. La compañía tiene planes de aportes definidos a corto plazo a los empleados, los cuales se miden de acuerdo con lo establecido en las normas legales y se reconocen en la medida en que los empleados prestan sus servicios.

4.9. PROVISIONES

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

4.10. ACTIVOS NETOS

Los activos netos de la fundación, representan el valor nominal de los valores aportados a la fundación, más los valores excedentes por resultantes de ejercicios anteriores.

4.11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la fundación por las donaciones, contribuciones, por los servicios prestados o bienes suministrados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

El ingreso se reconoce cuando: a) Se presenta una probabilidad de beneficios económicos futuros y b) Se presenta una medición confiable.

4.11.2. Ingresos por donaciones o contribuciones

Las contribuciones se reconocen cuando el donante hace una promesa para aportar a la fundación que es, en esencia, incondicional. Las contribuciones que están restringidas por el donante se revelan como aumentos en los activos netos sin restricciones si estas expiran en el año en que se reconocen. Otras contribuciones restringidas de donantes se revelan como aumentos en los activos netos restringidos temporalmente o permanentemente dependiendo de la naturaleza de las restricciones. Cuando una restricción expira, los activos netos restringidos temporalmente son reclasificados a activos netos sin restricciones.

4.11.2. Venta de Servicios

En las ventas de servicios C-STAR reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa, mientras el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, bajo las condiciones de la sección 23 de las NIIF para Pymes.

4.11.3. Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

4.12.4. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo, que es la tasa que descuenta exactamente los recibos de caja futuros a través de la vida esperada del activo financiero al valor en libros neto de dicho activo en el reconocimiento inicial. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la compañía tiene el derecho a recibir el pago.

4.13. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Al preparar los estados financieros, la administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.13.1 Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La fundación posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes y aportantes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

4.13.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

4.13.3. Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la fundación.

La estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectado con base en tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

Desde el año 2017, se constituyó la UNION TEMPORAL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE PAEZ 2017, aunados con la FUNDACION VITA, con una participación del 50% para cada una, con el objeto de desarrollar el proyecto de la formulación, revisión y modificación del Esquema de Ordenamiento Territorial para el municipio de Páez, este proyecto se hizo con el apoyo de la empresa OCENSA, quién aportó al municipio un total de \$360 millones, recursos que entraron al municipio, con quien se realizó el contrato para la realización del documento.

Con base en lo anterior, los presentes estados financieros contienen partidas relacionadas con recursos de la unión temporal, en la proporción que le corresponde a C-STAR.

La liquidez del municipio para la realización de los giros a la unión temporal, y el retardo administrativo en la recepción de los avances de documento, ha imposibilitado el reconocimiento total de los ingresos en la unión temporal, que ha venido causando y reconociendo los costos de la ejecución del proyecto, generando contablemente una pérdida en el ejercicio 2018 y un superávit parcial al corte 2019, el contrato no ha podido liquidarse aún durante el año 2020, aunque se continuó en el seguimiento de la ejecución final del mismo. Al concluir el proyecto se presentará un informe consolidado que permitirá evaluar la ejecución del mismo de manera global.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

CONCEPTO	2020	2019
Caja	4.012	1.079
Caja Unión Temporal UT EOT Páez	17.585	27.585
Cuenta de Ahorros Davivienda 174289	0	472
Cuenta de Ahorros Unión Temporal UT EOT Páez	35	35
TOTAL	21.632	29.171

**NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS
CUENTAS POR COBRAR**

CONCEPTO	2020	2019
Cientes	27.700	3.700
Cientes Unión Temporal UT EOT Páez	23.870	23.870
A Proveedores	0	6.042
A Contratistas	14.266	12.697

El saldo de la cuenta clientes corresponde a los valores por cobrar por contratos de consultoría asociados a temas de investigación a la empresa Eccosis Ingeniería SAS dentro del proyecto de la creación y seguimiento del departamento de I+D y el pago final del contrato de para la formulación del Plan Estratégico Municipal de Ciencia, tecnología e innovación PEMCTI del municipio de Pore.

La cuenta por cobrar a clientes corresponde al Municipio de Páez por los valores adeudados al final del ejercicio de año 2019, en lo que corresponda a la unión temporal UT EOT PAEZ 2017.

Los saldos que aparecen como activos por impuestos corrientes en mayor medida corresponden a la retención por IVA a favor, realizada a la unión temporal UT EOT PAEZ 2017.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades, planta y equipo al finalizar los periodos informados son los siguientes:

CONCEPTO	2020	2019
Equipo de oficina - Costo	8.401	8.401
Equipo de oficina - Depreciación	-5.691	-5.270
Equipo de computación - Costo	6.085	6.085
Equipo de computación - Depreciación	-6.078	-4.342
TOTAL	2.717	4.874

**NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS
CUENTAS POR PAGAR**

Al finalizar los años 2020 y 2019, tal como se expresó en las notas preliminares, se presentan partidas como las de este caso, relacionadas con la Unión temporal esquema de ordenamiento territorial del municipio de Páez 2017.

Aunque la ejecución del proyecto de la UT EOT PAEZ 2017, tiene un avance de cerca del 95%, y se realizó una adición presupuestal para la culminación del proyecto, no se ha podido llevar a cabo la liquidación del contrato por diferentes situaciones en especial, la falta de continuidad en la administración municipal que ha cambiado tres veces durante la ejecución del contrato

Al cierre del año 2020, se presenta un saldo importante por pagar por honorarios administrativos, generados principalmente en el contrato que se ejecutó en los meses de noviembre y diciembre para el Plan Estratégico Municipal de Ciencia, tecnología e innovación PEMCTI del municipio de Pore.

CONCEPTO	2020	2019
Proveedores De Bienes Y Serv.	2.580	10.925
Servicios Técnicos	5.950	10.141
Arrendamientos	263	821
Otros	37.710	40.114
Costos y Gastos por pagar UT EOT Páez	3.028	13.028
TOTAL	49.531	75.029

NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta partida corresponde a los valores por pagar, por impuestos principalmente, donde el más relevante es el IVA por pagar de la unión temporal y el IVA generado en el último cuatrimestre del año 2020.

CONCEPTO	2020	2019
Retencion En La Fuente	1.928	2.528
Impuesto De Industria Y Comercio Retenido	0	1.259
Impuesto Sobre Las Ventas Por Pagar	21.550	10.732
De Industria Y Comercio	0	951
RF UT EOT Páez	18	17
IVA UT EOT Páez	25.642	25.642
TOTAL	49.138	41.129

NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta partida muestra los valores adeudados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, por concepto de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema general de seguridad social con base en las normas vigentes. Este último concepto es pagadero dentro de las primeras semanas del mes siguiente.

Los valores por cesantías aquí reflejados, por norma general, a menos que el contrato termine antes, deben ser consignados a un fondo de cesantías antes del 14 de febrero de cada año. Los saldos por intereses de cesantías, deben ser cancelados antes del 31 de enero de cada año.

CONCEPTO	2020	2019
Salarios Por Pagar	23.815	4.302
Cesantías Consolidadas	8.219	7.687
Intereses Sobre Cesantías	69	46
Prima De Servicios	3.466	1.218
Vacaciones Consolidadas	6.500	4.374
Retenciones Y Aportes De Nomina	12.254	8.451
TOTAL	54.323	26.078

NOTA 11. ACTIVOS NETOS

CONCEPTO	2020	2019
Sin restricciones	-25.091	-41.836
Déficit - Excedente del ejercicio	53	16.745
TOTAL	-25.038	-25.091

Los activos netos de la fundación, representan el valor nominal de los valores aportados a la fundación, con las variaciones que se han presentado durante la vida de la misma correspondientes a los valores por déficits o excedentes resultantes de ejercicios anteriores. Al cierre del año 2020, los valores presentan un saldo negativo ocasionado por las siguientes razones:

1. La Unión temporal UT EOT PAEZ 2017, no ha podido realizar el ingreso del avance del proyecto por cuanto no se ha recibido formalmente por parte del municipio y por tanto no se ha generado la facturación correspondiente, mientras los costos y gastos del proyecto en total se han venido ejecutando por encima de los valores presupuestados con un

exceso cercano al 15 %. Se esperaba que, al cierre de la ejecución del proyecto en el año 2019, se vería revertido este valor en las cifras del Activo neto de la fundación, más los sobrecostos han hecho que el valor recuperado sea bastante inferior al esperado.

2. Durante los años 2018, 2019 y 2020 se continuó con el avance en proyectos que no han generado ingresos para la fundación, y que se han ejecutado parcialmente a partir del año 2019, en los cuales se ha invertido en honorarios de formulación, capacitación, estudios y elaboración de documentos, como los relacionados a continuación:

PROYECTO
Establecimiento de un sistema productivo piscícola con tecnología de recirculación de agua (ras)
diseño y aplicación del dispositivo (fish-on) para el monitoreo (telemetría) de parámetros fisicoquímicos del agua en cultivos controlados de peces (tilapia & cachama) al prototipo tanque modular (ras) AQUASTAR-Casanare
evaluación del sistema de biofiltros para el tratamiento de aguas residuales proveniente del proceso productivo piscícola (AQUASTAR)
Boyacá Cifras 2018-2019
Boyacá Cifras 2019-2020
Metodología de apropiación social del conocimiento en CTeI en la población juvenil del Liceo Campestre Andino
Control y manejo de insectos plaga que amenazan la productividad agrícola de la Orinoquia y la competitividad colombiana.
Construcción de los planes estratégicos municipales de ciencia, tecnología e innovación - PEMCTI de los municipios de Santa María, Macanal, Chivor, Almeida y Somondoco mediante aprobación por política pública.
Revisión y ajuste del esquema de ordenamiento territorial y la evaluación de las amenazas naturales y la vulnerabilidad como instrumento de apoyo en la gestión del riesgo Municipio de Páez Boyacá.
Producción y comercialización de lulo en el municipio de recetor, Casanare.
Planta agroindustrial para el acopio y aprovechamiento de plátano en la zona norte del departamento de Casanare.
Planta de acopio y transformación de leche en la zona norte del departamento de Casanare.
Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación de Pore.

**NOTA 12. ACTIVOS NETOS – AJUSTES POR REEXPRESIÓN
NIIF**

Los principales efectos en la implementación de NIIF se reflejan en la siguiente tabla:

CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
Activo Por Impuestos Corrientes		1.548
Intangibles		25.021
Cuentas Corrientes Comerciales Y Otras Cuentas Por Pagar	3.386	
Ajustes Por Reexpresion NIIF	23.183	

**NOTA 13. INGRESOS CON RESTRICCIONES - DONACIONES
Y CONTRIBUCIONES**

De acuerdo a lo contemplado en las recomendaciones del Consejo técnico de la contaduría pública expuestas en el documento de orientación técnica Número 14 en relación con el proceso de Convergencia con las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF) en Colombia para entidades sin ánimo de lucro (Incorporadas en las políticas contables de C-STAR), los valores de ingresos y gastos deben presentarse diferenciando los que corresponden a aportes sin restricciones y con restricciones, definiéndose estos a aquellos que tienen un objetivo de uso restringido a determinados proyectos.

Dentro de las actividades realizadas, la fundación permite a entidades públicas y privadas acceder a sus servicios con valores por debajo del promedio comercial, buscando a través de este proceso cubrir los gastos de administración y a través del desarrollo de su operación experta en el tema de proyectos y ciencia y tecnología, multiplicando los beneficios en la población. La mayoría de los resultados de los proyectos son visibles en el largo plazo.

Durante los años 2019 y 2020 en el año 2019, como único ingreso que se recibió con restricciones de utilización, se desarrolló un proyecto con la ASOCIACIÓN DE FRUTALES Y HORTALIZAS DE RECETOR, en conjunto con la Gobernación de Casanare, el Municipio de Recetor y el Ministerio de Agricultura, en donde la fundación recibió recursos para ser manejados exclusivamente en el proyecto mediante el fideicomiso AFRUHOREC 372896, manejado por ALIANZA FIDUCIARIA S.A. Estos recursos fueron manejados como ingresos con restricciones utilizados únicamente en el proyecto PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LULO EN EL MUNICIPIO DE RECETOR, CASANARE.

CONCEPTO	2020	2019
Producción Y Comercialización De Lulo En El Municipio De Recetor, Casanare	8.992	26.975
TOTAL CON RESTRICCIONES	8.992	26.975

Uno de los principales aportes al desarrollo de la comunidad científica del país y en especial a los municipios de Casanare y Boyacá por parte de C-STAR, se constituye en el documento

denominado PEMCTI (Plan estratégico municipal de ciencia tecnología e innovación), con el cual se ha buscado apoyar para que a través de la aprobación e inclusión de los mismos en los planes de desarrollo municipales, estos municipios tengan una base documental, de estudio serio y legal, sobre la cual puedan participar en la construcción de proyectos que sean financiados por entidades como COLCIENCIAS, apuntando a partidas presupuestales que sean enfocadas directamente en el desarrollo local en proyectos de Ciencia y tecnología.

Proyectos de este tipo son documentos de trabajo muy costosos, a los cuales estos municipios no podrían tener acceso en los últimos años de no ser por el apoyo que C-STAR, con su equipo de trabajo ha aportado.

NOTA 14. INGRESOS SIN RESTRICCIONES

Los demás ingresos recibidos durante los años 2019 y 2020, no tenían restricciones específicas y dentro del ejercicio, se apalancaron los gastos operacionales de la fundación. Estos ingresos se detallan como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2020	2019
Donación Asoplaban	8.000	0
Matepotranca Ltda	0	1.600
Universidad de Medellín	0	11.817
Donación Comité Ganaderos Trinidad	3.000	0
Donación Coinogas S.A. E.S.P.	17.650	0
Donación Ingeniería y Tecnología Especializada SAS	5.150	0
Consultoría Cámara de comercio Tunja	10.084	13.025
Consultoría Cámara de comercio Villavicencio	0	3.782
Consultoría Municipio Pore	40.336	0
Ingresos UT EOT Páez	0	87.774
Otros ingresos (Intereses)	1	1
TOTAL SIN RESTRICCIONES	84.221	117.999

Con el Liceo Campestre Andino, durante los años 2017 a 2019 el convenio se enmarcó en el desarrollo actividades de apropiación social del conocimiento en ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) a jóvenes del colegio y el desarrollo de los tres (3) primeros volúmenes de la revista científica de divagación juvenil +Ciencia en la ciudad de Yopal, departamento de Cansare, con cooperación de las dos entidades y con ISSN 2590-6356. Para el año 2018, el proyecto denominado "METODOLOGIA Y APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN CTel EN LA POBLACION JUVENIL DEL LICEO CAMPESTRE ANDINO" Aunque el proyecto continúa en

marcha y CSTAR continúa con el apoyo en diseño, formación, capacitación y formulación, no se recibió donaciones durante el año 2019 ni 2020.

Con la cámara de comercio de Tunja se trabajó con la actualización del documento denominado BOYACÁ EN CIFRAS, que reúne los datos y análisis de la evolución económica y social del departamento, el cual inclusive incluye el documento presentado para el año 2019 y 2020 apoyado por las cámaras de comercio de Duitama y Sogamoso.

Uno de los aportes más importantes de los últimos cinco años, dentro del ejercicio de las actividades meritorias de la fundación, lo constituye la formulación de un documento individual para cada municipio, denominado PEMCTI (Plan estratégico municipal de ciencia tecnología e innovación) que se constituye en una herramienta fundamental que busca ser el punto de partida para el desarrollo de nuevas tecnologías, emprendimientos y dotar de herramientas de acceso a nuevos recursos para los municipios. A la fecha se ha beneficiado de este importante documento los municipios de Santa María, Macanal, Chivor, Almeida, Somondoco, Páez, Aguazul y Pore.

NOTA 15. GASTOS ORDINARIOS

CONCEPTO	2020	2019
Gastos de ejecución de proyectos de servicios	70.392	104.857
Arrendamientos	12.515	12.103
Legales	767	1.137
Depreciaciones	2.159	2.159
Diversos	5.260	3.934
Impuesto de industria y comercio	0	3.210
Gastos financieros	2.067	830
Total Gastos ordinarios	93.160	128.230

Los gastos de ejecución de proyectos, se constituyen en los pagos realizados por concepto de personal, honorarios, transporte y los demás gastos asociados directamente a cada proyecto. En razón a que el personal de C-STAR, se vincula directamente con los proyectos, la totalidad de los gastos de personal se aplican proporcionalmente al tiempo dedicado a cada proyecto y se clasifican en esta partida.

Dentro del estado de actividades, se diferencian los gastos asociados a los ingresos por restricciones, que corresponden únicamente a lo ejecutado en el proyecto producción y comercialización de lulo en el municipio de Recetor, Casanare.

Los resultados del ejercicio se muestran como variaciones entre los activos netos del año 2020 y 2019.

Para el año 2019, se presenta un superávit del ejercicio de \$16.745, y por el año 2020 \$52 el cual es utilizado dentro del ejercicio normal para cubrir el déficit generado anterior por las actividades meritorias ejecutadas durante los años anteriores.

Los resultados en términos sociales y cualitativos, se pueden observar de forma clara en el informe de gestión de la fundación.

***NOTA 16. OPERACIONES CON FUNDADORES, APORTANTES,
DIRECTIVOS Y REPRESENTANTES LEGALES***

Durante el año 2020, las únicas operaciones que se tuvieron con personas denominadas vinculados económicos, dentro de los que se cuentan los fundadores, aportantes, directivos y representantes legales, corresponden al pago de obligaciones de tipo laboral con el Ingeniero Juan Carlos Avella Castelblanco, quien obra como representante legal de la fundación que totalizan un total de \$21.315. Esta vinculación se mantiene por cuanto por disposiciones de ley, el representante legal debe tener una vinculación directa con la Fundación. Sin embargo, se puede verificar que de ninguna forma puede interpretarse que esta remuneración constituya de alguna manera participación de los resultados de C-STAR.

Durante el año 2020, no hubo transacciones en donde se evidencie que se haya otorgado beneficios o condiciones especiales para acceder a los bienes o servicios ofrecidos por la entidad, a los fundadores, asociados, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno, los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos o cualquier entidad o persona con la cual alguno de los antes mencionados tenga la calidad de vinculado económico de acuerdo con los artículos 260-1 y 450 del Estatuto Tributario.

Al igual no se adquirió, de manera directa o indirecta, bienes o servicios a los fundadores, asociados, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno, los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado inclusive de cualquiera de ellos o a cualquier entidad o persona con la cual alguno de los antes mencionados tenga la calidad de vinculado económico de acuerdo con los artículos 260-1 y 450 del Estatuto Tributario.

***NOTA 17. HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL
CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS***

Al cierre de este informe, no ha ocurrido hechos importantes que merezcan revelación con posterioridad al cierre del ejercicio.

Debe hacerse énfasis, que el resultado operacional de los años 2019 y 2020, muestra un valor positivo por las inversiones y obligaciones contraídas durante el año 2018 y la ejecución de los proyectos de largo plazo, este superávit, será usado en el pago de dichas obligaciones surgidas de la operación y ejecución de las actividades meritorias de la Fundación.

El balance social de los años 2019 y 2020, puede resaltarse como de carácter excepcional, en la medida en que los resultados por tema de gestión en la consecución de recursos y resultados en el impulso de los temas de Ciencia, tecnología e innovación en la población beneficiaria de las labores de la fundación, muestran resultados óptimos en acceso a información, capacitación, formación y fortalecimiento de las capacidades productivas. Para mayor información al respecto es importante remitirse al informe de gestión de los dos últimos años.

Fin de las notas.